



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001749-02**

*Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, para instar a la Junta a revisar los acuerdos adoptados en el seno del Diálogo Social respecto a la homogeneización de los precios del servicio de ayuda a domicilio, contemplando la gratuidad o fórmulas de cuotas en función del nivel de renta de los usuarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 342, de 28 de noviembre de 2017.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001749, presentada por las Procuradoras Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, para instar a la Junta a revisar los acuerdos adoptados en el seno del Diálogo Social respecto a la homogeneización de los precios del servicio de ayuda a domicilio, contemplando la gratuidad o fórmulas de cuotas en función del nivel de renta de los usuarios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 342, de 28 de noviembre de 2017, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a, en consenso con las corporaciones locales con competencia en servicios sociales, a impulsar los acuerdos adoptados en el seno del Diálogo Social respecto a la homogeneización de los precios del servicio de ayuda a domicilio que contemple o bien gratuidad del servicio o bien el establecimiento de fórmulas de cálculo de las cuotas proporcionales más justas en función del nivel de renta de las personas usuarias, especialmente para las rentas intermedias y bajas".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio